

**SESIÓN DE INSTALACIÓN**  
**COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL “FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES”**

**ACTA N° 01**

En la ciudad de Lima, siendo las 19:30 horas, del día viernes 12 de mayo de 2017, en la sala de reuniones del Ministerio de Economía y Finanzas, ubicada en Jr. Junín 319, Piso 4, Cercado Lima, se reunió la Comisión Multisectorial del “Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales”, conformada según el artículo 3 del Decreto Supremo N° 132-2017-EF, Norma que aprueba la conformación y funciones de la Comisión Multisectorial del “Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales” y dictan normas reglamentarias, por los siguientes miembros:

- Sr. Alfredo Thorne Vetter, Ministro de Economía y Finanzas.
- Sra. Elsa Galarza Contreras, Ministra del Ambiente.
- Sr. Jorge Nieto Montesinos, Ministro de Defensa.

Luego de la acreditación y presentación de los miembros de la Comisión Multisectorial, y con la finalidad de instalar la comisión y cumplir con las funciones señaladas en el Decreto Supremo N° 132-2017-EF y su Anexo, el Secretario Técnico de la Comisión procedió a dar lectura de los artículos 4 y 5 del citado Decreto Supremo, referidos a las funciones y la instalación de la Comisión Multisectorial, respectivamente.

X De acuerdo a ello, el Presidente de la Comisión declaró instalada la Comisión Multisectorial.

Seguidamente, el Secretario Técnico de la Comisión Multisectorial puso en conocimiento de la Comisión Multisectorial que el Ministerio de Economía y Finanzas ha remitido a la Secretaría Técnica el Oficio N° 2340-2017-EF/13.01, con el cual se da cuenta de la existencia de las siguientes solicitudes de financiamiento presentadas por tres (03) entidades del Gobierno Nacional, ante la ocurrencia de lluvias y peligros asociados, cuyo detalle es el siguiente:

- Solicitud del Ministerio de Defensa, presentada mediante Oficio N° 347-2017-MINDEF/DM y Oficio N° 1301-2017-MINDEF/VRD/DGPP/D/01
- Solicitud del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, presentada mediante Oficio N° 1609-2017-MTPE/4 y Oficio N° 1918-2017-MTPE/4
- Solicitud del Ministerio de Agricultura, presentada mediante Oficio N° 096-2017-MINAGRI-DM y Oficio N° 1516-2017-MINAGRI-SG

A El Secretario Técnico indicó que, de acuerdo con el referido Oficio del Ministerio de Economía y Finanzas, las mencionadas solicitudes de financiamiento han sido presentadas a dicho Ministerio antes de la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 132-2017-EF (publicado en el Diario Oficial El Peruano el 10 de mayo de 2017), por lo cual deben ser priorizadas directamente por la Comisión Multisectorial de conformidad con lo establecido por la Segunda Disposición Complementaria Transitoria de las Disposiciones reglamentarias del Decreto Supremo N° 132-2017-EF, antes citado.

Luego del debate correspondiente y revisadas las solicitudes de financiamiento presentadas por los Ministerios antes mencionados, los miembros de la Comisión Multisectorial acordaron lo siguiente:

**ACUERDO:**

1. Priorizar la atención de las siguientes solicitudes de financiamiento con cargo al “Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales”:

## SESIÓN DE INSTALACIÓN

### COMISIÓN MULTISECTORIAL DEL "FONDO PARA INTERVENCIONES ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES NATURALES"

#### ACTA N° 01

- Solicitud del Ministerio de Defensa, presentada mediante Oficio N° 347-2017-MINDEF/DM y Oficio N° 1301-2017-MINDEF/VRD/DGPP/D/01.
  - Solicitud del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, presentada mediante Oficio N° 1609-2017-MTPE/4 y Oficio N° 1918-2017-MTPE/4.
  - Solicitud del Ministerio de Agricultura y Riego, presentada mediante Oficio N° 096-2017-MINAGRI-DM y Oficio N° 1516-2017-MINAGRI-SG.
2. Atendiendo a la situación urgente y excepcional de las referidas solicitudes de financiamiento, encargar al Secretario Técnico la remisión de las mismas al Ministerio de Economía y Finanzas, adjuntando copia de la presente Acta, a fin que se elaboren los proyectos de Decreto Supremo que aprueben la incorporación de recursos correspondiente.

Siendo las 20:30 horas del mismo día, no habiendo más asuntos por tratar, se dio por finalizada la sesión de instalación de la Comisión Multisectorial del "Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales".



**ALFREDO THORNE VETTER**  
Presidente  
Ministro de Economía y Finanzas



**ELSA GALARZA CONTRERAS**  
Miembro  
Ministra del Ambiente



**JORGE NIETO MONTESINOS**  
Miembro  
Ministro de Defensa



**LUIS ALFONSO ZÚAZO MANTILLA**  
Secretario Técnico  
Jefe del Instituto Nacional de Defensa  
Civil - INDECI